



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 24 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la ASIPONA Lázaro Cárdenas, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por la Mtra. Karina Espino López, Subgerente de Informática y el Ing. Giuseppe Díaz Villegas, Jefe del Departamento de Soporte Técnico, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, y la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 [www.puertolazarocardenas.com.mx](http://www.puertolazarocardenas.com.mx)



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 10:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GLOBAL VOIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16
2	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	6
3	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AMÉRICA, S.A. DE C.V.	47
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>		<b>69</b>

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

Procedimiento: 1117472 - REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5.  
Expediente 2524518 - REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5.  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 03/11/2022 12:00:00 p. m.

**Mensajes Recibidos**

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	20/10/2022 09:46 a. m.	Envio cedula de Identificacion fiscal	20/10/2022 10:49 a. m.	20/10/2022 10:49 a. m.	
2 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	20/10/2022 09:43 a. m.	Preguntas para junta de aclaraciones	20/10/2022 10:46 a. m.	20/10/2022 10:48 a. m.	
3 TELECOMUNICACIONES MODERNAS SA DE CV	20/10/2022 09:39 a. m.	Preguntas para junta de aclaraciones	20/10/2022 10:46 a. m.	20/10/2022 10:46 a. m.	
4 GLOBAL VOIP DE MEXICO SA DE CV	19/10/2022 11:47 p. m.	EN EL PRESENTE SE ADJUNTAN FORMATOS PARA PARTICIPAR JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL PROCESO	20/10/2022 10:45 a. m.	20/10/2022 10:45 a. m.	
5 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	17/10/2022 01:09 p. m.	Actualización de lista de 5 asistentes a la visita	17/10/2022 05:35 p. m.	17/10/2022 05:35 p. m.	
6 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	17/10/2022 12:38 p. m.	Ampliación de lista de asistentes a la visita	17/10/2022 05:35 p. m.	17/10/2022 05:35 p. m.	
7 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	17/10/2022 09:26 a. m.	Envio nombre de asistentes a visita a las instalaciones	17/10/2022 05:35 p. m.	17/10/2022 05:35 p. m.	
8 TECNOLOGIAS DE INFORMACION AMERICA SA DE CV	17/10/2022 09:25 a. m.	Formato 6 participacion en Junta de Aclaraciones	17/10/2022 05:34 p. m.	17/10/2022 05:34 p. m.	

Total 8

Página 1 de 1

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: GLOBAL VOIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTAS
1	39 y 40	ii. Experiencia y Especialidad del Licitante	Convocatoria	"El licitante acreditará la experiencia mediante contratos que permita comprobar que ha realizado actividades relacionadas con la instalación o suministro de UPS y/o Aires Acondicionados o sistema de enfriamiento" ¿Es correcto entender que el mantenimiento se entiende como una actividad relacionada a la instalación o suministro de UPS y/o Aires Acondicionados o Sistema de enfriamiento?	No, no es correcta su apreciación.
2	39 y 40	ii. Experiencia y Especialidad del Licitante	Convocatoria	¿Es correcto entender que la Experiencia y Especialidad se puede acreditar mediante contratos que contengan en su alcance el suministro, instalación, mantenimiento de UPS y/o Aires	Sí, siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los subrubros de experiencia y especialidad, por lo que podrá presentar contratos que contengan en su objeto al menos lo relacionado a instalación o suministro.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				Acondicionados o Sistema de enfriamiento?	
3	41	iv. Cumplimiento de Contratos	Convocatoria	En el punto ii. Experiencia y Especialidad, se aclara que se pueden presentar contratos vigentes a la fecha de presentación de la propuesta; ¿Es correcto entender que para acreditar el apartado iv. cumplimiento de contratos bastará con entregar carta de satisfacción y/o entrega de bienes y/o servicios firmada y aceptada por parte del cliente? ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, podrá entregar las cartas o actas de la manera sugerida, las cuales deberán contener nombre, firma y en su caso datos de identificación del cliente, así mismo deberá cumplir con los demás elementos y requisitos solicitados en el rubro de cumplimiento de contratos.
4	39,40 y 41	ii. Experiencia y Especialidad del Licitante y iv. Cumplimiento de Contratos	Convocatoria	Para dar cumplimiento a los puntos ii. Experiencia y Especialidad y iv. Cumplimiento de contratos, se solicita amablemente a la convocante aceptar contratos y/o pedidos u órdenes de compra, esto para no limitar la libre participación. ¿Se	No, no se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				acepta nuestra propuesta?	
5	78	Partida 3 Sistema UPS	Anexo 1	"Se presentan cartas del fabricante para: a) Distribuidor autorizado firmada. b) Garantía en sitio c) Existencias de refacciones por 5 años" Se solicita amablemente a la Convocante se acepte presentar carta de fabricante o distribuidor mayorista donde se indique lo solicitado en el procedimiento de licitación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Sí, si se acepta su propuesta. Se aclara que deberá presentar la documentación como parte de su propuesta.
6	59	Partida 3 Sistema UPS	Anexo 1	En la página 55 en la partida de Sistema de UPS hace mención a 10 minutos de tiempo de respaldo con baterías, y posteriormente en la página 59 hace mención a 14 Minutos de tiempo de respaldo a 10 Kw ¿Cuál de las 2 especificaciones se debe tomar en cuenta? Favor de pronunciarse al respecto.	Se precisa que se requiere como mínimo 15 minutos a plena carga.
7	60	Partida 3 Sistema UPS	Anexo 1	"Cumplir con las certificaciones de	Podrá presentar carta de fabricante o el datasheet





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				calidad NMX-CC-9001-IMNC-2000 para el diseño y la fabricación de equipos UPS, o su equivalente internacional ISO 9001:2000 para el diseño y fabricación de equipos UPS, se presentan copias simples". Se solicita amablemente a la convocante aclare si se requiere Carta de Fabricante o mención en Datasheet. Favor de pronunciarse al respecto.	siempre y cuando esté claramente identificado que se cumple con las certificaciones. Se aclara que deberá presentar la documentación como parte de su propuesta.
8	60	Partida 3 Sistema UPS	Anexo 1	Se solicita amablemente a la Convocante si el periodo de garantía extendida de 3 años del equipo UPS se extiende también a los equipos PDU. Favor de pronunciarse al respecto.	Se aclara que sólo a las UPS.
9	62	Partida 4 Sistema de Enfriamiento/Humidificación.	Anexo 1	El documento hace mención en un punto a "Doble condensador instalado de fábrica" los equipos normalmente son con configuración de una condensadora	No, no es correcta su apreciación. Se precisa que deberá contar con dos bombas de condensado (condenser pump). El condensador deberá ser considerado





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				con múltiples abanicos. Se refiere a un equipo condensador con 2 abanicos ¿Es correcta nuestra apreciación?	para soportar las temperaturas exteriores de la localidad. En caso que el equipo ofertado requiera una condensadora con dos abanicos deberá considerarlo dentro de su propuesta.
10	62 y 63	Partida 4 Sistema de Enfriamiento/Humidificación	Anexo 1	Los equipos accesorios del sistema de enfriamiento vienen contemplados sensores de temperatura, ¿Es correcto entender que no se sensaran otros medios como son humedad?, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.
11	63	Partida 4 Sistema de Enfriamiento/Humidificación	Anexo 1	Se hace mención a "deberá considerar emplear métodos para la separación del aire caliente con el aire frío" esta parte ¿Será propuesta por el licitante? ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.
12	67	Partida 6 Cableado Estructurado	Anexo 1	Se menciona "deberá garantizar la infraestructura, y/o proyecto del sistema de cableado," esto se refiere a que se debe	No, no es correcta su apreciación. La certificación del cableado no forma parte del alcance de la presente convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				certificar los cableados ante la marca fabricante para obtener estas garantías, ¿Es correcta nuestra apreciación?	
13	67	Partida 7 Gabinetes de 42 Unidades de Rack	Anexo 1	La Convocante solicita que la partida 3, 4 y 7 deberán ser de la misma marca. Para dar cumplimiento a este punto y permitir la libre participación se solicita amablemente a la Convocante se permita en Partida 7, proponer un gabinete de la misma marca de los productos propuestos en Partida 3 y 4 de 600 mm de ancho cumpliendo así con las normas vigentes para distribución y acomodo del cableado marcados según la norma ANSI/EIA/TIA ya que esto no afecta la funcionalidad. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No, no se acepta su propuesta. Se precisa que solo se requiere cumplir con la misma marca en la partida 3 y partida 4. Para la partida 7 podrá proponer una marca diferente y deberá cumplir con las dimensiones del gabinete 750 mm de ancho x 1070 mm de profundidad, con paneles laterales, negro - 2000 libras, Embalaje con amortiguación, especificadas en el anexo.
14	71	Partida 8 Suministro E instalación De Sistema De	Anexo 1	¿Se deberá incluir en propuesta cálculos para el dimensionamiento de cantidad de agente limpio de extinción	No, no es correcta su apreciación. Deberá considerar el dimensionamiento estipulado en el anexo: El





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

		Extinción Fijo Con Agente Limpio Y Ecológico Novec 1230-Saphyre O Equivalente		NOVEC 1230? ¿Es correcta nuestra apreciación?	site de torre 5 cuenta con un volumen aproximado de 125 metros cúbicos. El site primario cuenta con un volumen aproximado de 65 metros cúbicos.
15	71	Partida 8 Suministro E Instalación De Sistema De Extinción Fijo Con Agente Limpio Y Ecológico Novec 1230-Saphyre O Equivalente	Anexo 1	Los dos sistemas de extinción operarán en modo isla totalmente independientes uno del otro sin reportar alarmas o notificaciones a un equipo que este en una capa superior de alarma general. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.
16	71	Partida 8 Suministro E Instalación De Sistema De Extinción Fijo Con Agente Limpio Y Ecológico Novec 1230-Saphyre O Equivalente	Anexo 1	Todos los componentes deberán ser Listado por UL, Listado por ULC y Aprobado por FM. Debido a que dichos componentes de estos sistemas son de varias marcas involucradas dichas aprobaciones y certificaciones de los componentes se presentarán en datasheet de los equipos, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación. Podrá presentar carta de fabricante o el datasheet siempre y cuando esté claramente identificado que se cumple con las certificaciones. Se aclara que deberá presentar la documentación como parte de su propuesta.





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

2. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA NO.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTAS
1	38	VI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES S. 43.5.1.	Bases	CAPACIDAD DE LICITANTE ¿Nos puede indicar cual es la cantidad mínima de recursos para obtener la puntuación establecida?	En términos del Art. 45 sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desecha su pregunta por no plantearse de manera concisa y precisa en relación al término "recursos".
2	38	VI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES S. 43.5.1.	Bases	Dominio de aptitudes relacionadas con el servicio: ¿Nos puede indicar si es suficiente con la entrega de contratos y pedidos que demuestren la participación de proyectos por parte de la empresa? Toda vez que en dicha documentación no se indican nombres de las personas encargadas de las implementaciones	No, no se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
3	55		Anexo 1	Todas las partidas: Dada la complejidad de la solución, ¿nos podría indicar la Convocatoria si	Favor de apegarse a todo lo solicitado en la convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
RECUSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

Table with 6 columns: ID, Cláusulas, Descripción, Anexo, Pregunta, Respuesta. Contains 4 rows of clarification questions and answers regarding cable and fiber optic specifications.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

**3. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AMÉRICA, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA NO.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTAS
1	56	partida 1	Anexo 1	Indica Suministro e instalación de cancel de aluminio y cristal para la implementación de un pasillo de contención para separar aire frío del aire ambiente Solicitamos a la convocante si se pueden utilizar materiales más adecuados para una contención de pasillo como materiales retardante al fuego y antiestática, diseñados especialmente para contención de pasillos	Las características indicadas en el anexo son consideraciones enunciativas más no limitativas. El licitante podrá considerar la solución adecuada para dar cumplimiento con lo indicado en el anexo.
2	57	partida 1	Anexo 1	Indica poner Pintura vinílica epoxica retardante de flama para 45 minutos, color mate, barrera	Sí, solo se requieren 45 minutos.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				contra fuego vinílica base agua intumescente La recomendación por norma son 2 Hrs, ¿solo se requieren 45 min?	
3	59	partida 3	Anexo 1	Indica un UPS Online UPS trifásico de 10kw N+1, 220v /208v escalable a 40KVA's, ¿Entendemos que estos son requerimientos mínimos como en cualquier proceso, es correcta nuestra apreciación?	Sí, si es correcto
4	60	partida 3	Anexo 1	Indica que el UPS contiene en un solo gabinete fuentes de poder, baterías, control, bypass estático y panel de distribución de al menos 12 polos Al ubicarse en zona sísmica, es recomendable tener separado la distribución eléctrica de lo que	Sí, si se acepta su solicitud.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				es el propio ups, esto por confiabilidad de las conexiones eléctricas que alimentan la carga y porque el gabinete de UPS sirve también para quedar con un centro de gravedad más bajo, de hecho los Gabinetes de UPS que contienen al mismo tiempo un tablero de distribución usualmente no tienen certificaciones antisísmicas, ¿Por lo que solicitamos a la convocante si puede ofrecerse por separado el tablero de distribución?	
5	60	partida 3	Anexo 1	Indica que el UPS, Aire y PDU deben ser de la misma marca para ser monitoreado por el mismo sistema, sin	Se precisa que solo se requiere cumplir con la misma marca en la partida 3 y partida 4. Para la partida 7 podrá proponer una marca diferente, pero los PDU's





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				<p>embargo la marca no limita la conexión de monitoreo pues los protocolos de comunicación de cualquier equipo son estándar a través de SNMP y así están siendo solicitados, por tal motivo siendo que esta no es una limitante y con el fin de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante si se puedan ofrecer equipos de diferentes marcas siempre y cuando cumplan con todas las especificaciones técnicas.</p>	<p>deberán ser de la misma marca que el gabinete.</p>
6	62	partida 4	Anexo 1	<p>Indica que por las condiciones de humedad del puerto y la cercanía al mar es necesario que el equipo incluya humidificador y / o</p>	<p>Se precisa que solo se requiere humidificador.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700    www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores** Ricardo  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				el calentador ¿Humidificador y Calentador cubren funciones diferentes cual de los dos debe tener?	
7	60	partida 3	Anexo 1	Indica que la garantía para cambio de refacciones y de todo el equipo sin costo... avalada con carta de fabricante. ¿Puede la convocante aceptar que la carta sea expedida por el mayorista representante de la marca de los equipos?	No, no se acepta su propuesta. Deberá ser expedida por el fabricante.
8	60	partida 3	Anexo 1	Indica que se incluya arranque por parte del fabricante y se presente carta del fabricante para: a) distribuidor autorizado, b) garantía en sitio, c) existencia de	Para el inciso a) se acepta su propuesta. Para los incisos b) y c) no se acepta su propuesta, deberá ser expedida por el fabricante.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				refacciones por 5 años. ¿Puede la convocante aceptar que las cartas sean expedidas por el mayorista representante de la marca de los equipos?	
9	56	Partida 1. Cancel de aluminio y cristal	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita a la convocante confirmar si la puerta debe ser abatible con apertura hacia afuera por temas de seguridad.	Sí, la puerta debe ser abatible hacia afuera.
10	56	Partida 1. Plancha de concreto para condensadoras.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Realizar construcción de plancha de concreto para la instalación de las unidades condensadoras en la parte externa y posterior al site de acuerdo a las dimensiones del equipo a suministrar". Durante la visita a las instalaciones se mencionó que se requiere la colocación de una	Se confirma que sí se requiere la colocación de la protección alrededor de las condensadoras.





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				<p>"protección" con "DUROCK" alrededor de las condensadoras para evitar que se vean.</p> <p>El objetivo de colocar en el exterior las unidades condensadoras es la disipación de aire caliente, por lo que esta solicitud estaría limitando el flujo de aire fresco y por lo tanto la eficiencia de su uso estaría limitada por lo cual no es recomendable. Con lo anterior, se solicita a la convocante confirmar si ¿se requiere o no la colocación de la protección alrededor de las condensadoras?</p>	
11	57	Partida 1. Puerta principal de acceso	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	De acuerdo con la imagen presentada, en la cual se identifica una puerta de acceso principal, se deduce que el ancho de la puerta es de 950 mm de ancho, sin considerar	Sí, es correcta su apreciación.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				la reducción del marco de la puerta, lo cual limita el espacio para el acceso de equipos muy anchos. Se deberá entender que esto ya ha sido considerado por la convocante. ¿Es correcta mi apreciación?	
12	57	Partida 1. Control de acceso	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	De acuerdo con las bases de licitación, se deberá entender que los servicios complementarios, como por ejemplo el sistema de control de acceso, para el centro de datos no son considerados en la presente licitación. ¿Es correcta mi apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
13	57	Partida 1. Escalerilla antisísmica.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Suministro, instalación y fijación de escalerilla antisísmica tipo Malla portacables de 300 mm ancho. Para backbone y distribución entre gabinetes"	Se confirma que la marca de la escalerilla podrá ser de la misma marca que los gabinetes o una marca diferente como las mencionadas.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				Considerando que la escalerilla antisísmica tipo malla será colocada sobre los gabinetes, se solicita a la convocante confirmar si ¿el tipo de escalerilla deberá ser de la misma marca que la de los gabinetes o puede ser otra como Cablofil o Charofil?	
14	57	Partida 1. Lámparas LED.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Suministro e instalación de 4 lámparas led ultra delgadas de igual dimensiones del falso plafón, para iluminación del sitio. La instalación deberá estar basada en la norma TIA 942 para centro de datos". Con lo anterior se está solicitando únicamente la cantidad de 4 luminarias o lámparas, por lo que se considera que no es suficiente para el espacio destinado a iluminar. ¿Se deberá	Deberá apegarse a la cantidad especificada en el anexo (Suministro e instalación de 4 lámparas led ultra delgadas).

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				proponer una cantidad de lámparas bajo un diseño propio o se deberá respetar una cantidad específica? En dado caso, favor de confirmar la cantidad requerida.	
15	58	Partida 2. Sistema Eléctrico General	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita a la convocante la entrega de un diagrama unifilar de l sistema eléctrico en general a fin de conocer todo el sistema eléctrico y validar que los nuevos sistemas serán soportados en calibres de cables y en capacidades de protección y suministro eléctrico para las nuevas cargas ¿Se acepta nuestra solicitud?	Esta información será proporcionada al Licitante Ganador.
16	58	Partida 2. Capacidad del sistema eléctrico actual	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Misma referencia anterior Considerando que la convocante ya consideró en su diseño agregar la instalación de los nuevos sistemas en el tablero general,	El Licitante deberá considerar dentro de su propuesta la pastilla del tablero principal que soporte las cargas sin considerar la de los aires acondicionados.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				soporta la nueva carga eléctrica del UPS de 40 KVA, los sistemas de aire acondicionado, los sistemas de alumbrado, los circuitos eléctricos nuevos no regulados y los circuitos eléctricos existentes; por lo cual se debe considerar que la convocante tiene la certeza de que la instalación de los nuevos circuitos es soportada por el sistema eléctrico principal existente y por lo tanto no es necesaria la instalación de nuevos circuitos de la acometida principal. ¿Es correcta mi apreciación?	
17	58	Partida 2. Planta de Emergencia.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Para el Tablero eléctrico, derivado del tablero de transferencia de la planta de emergencia, se debe considerar que ya existen circuitos eléctricos que	No, no es correcta su apreciación. El proyecto contempla una UPS de 10 kva, por lo que la planta de emergencia es suficiente para la carga actual. Se reitera que la carga del consumo eléctrico de los

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

			<p>alimentan a otros sistemas con una capacidad de consumo en watts. Adicional de esto, se debe considerar que se agregará un UPS escalable a 40 KVA y que, además, a este mismo tablero se conectarán los sistemas de aire acondicionado y otros circuitos eléctricos. Se debe entender que la capacidad total de suministro de este tablero general supera la capacidad suministrada de la planta de emergencia existente que es de 25 KVA, y que, de acuerdo con la NOM-001-SEDE-2012, no es factible conectar estos sistemas sin que se haga el reemplazo de la planta de emergencia, así como de los circuitos asociados a este sistema. Considerando que no se mencionan estos cambios como</p>	<p>aires acondicionados no deberá ser conectada en el tablero de la planta de emergencia.</p>
--	--	--	---	---





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				parte del alcance de la presente licitación, se deberá entender que esta parte ya está considerada por la convocante en otro proyecto para hacer el reemplazo correspondiente, y que, tanto la planta de emergencia como de los circuitos eléctricos ya estarán disponibles para cuando se ejecute el presente requerimiento. ¿es correcta mi apreciación?	
18	58	Partida 2. Planta de Emergencia.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Misma referencia anterior. En caso de que la convocante no esté considerando la sustitución de la planta de emergencia, así como de los circuitos eléctricos dependientes de estos sistemas, se solicita a la convocante describir ¿Cómo se resolverá la falta de suministro eléctrico para que los sistemas	Se precisa que la carga de consumo eléctrico actual es entre 6 y 8 kva, por lo que de momento no se tendrá falta de suministro eléctrico.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				dependientes de esto funciones correctamente? Favor de describir.	
19	58	Partida 2. Planta de Emergencia.	ASIPONA convocatoria Reacondicio namiento Torre 5 – Anexo 1	En caso de que todos estos cambios deban ser considerados como parte del alcance de la presente licitación, se le solicita a la convocante que se identifique en el diagrama unifilar solicitado, indicando todas las partes del sistema, cada uno de los componentes del sistema, tales como Capacidad de sistema contratado, capacidad de los interruptores termomagéticos de cada circuito, cantidad de hilos de cada circuito.	No, no se consideran cambios.
20	58	Partida 2. Planta de Emergencia.	ASIPONA convocatoria Reacondicio namiento Torre 5 – Anexo 1	Misma referencia anterior. En caso de que todos estos cambios deban ser considerados como parte del alcance de la presente licitación, se le solicita a la	No, no se consideran cambios.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				convocante que, en el diagrama unifilar solicitado, sean marcados los segmentos que deban ser cambiados para que las capacidades de conducción eléctrica y de interruptores de protección deban ser cambiados.	
21	58	Partida 2. Calibre de cable.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Para la alimentación del tablero se deberá instalar con cable Vinanel XXI RoHS THW-LS/THW-LS 90°C, 600V CT-SR, calibre 2 (3 fases, tierra, neutro, tierra aislada) marca CONDUMEX o similar mismas características misma calidad, con cumplimiento a la norma NMX-J-10." Por otro lado, el fabricante recomienda el cable de salida del UPS al tablero de derivados de diferente calibre, ¿se deberá considerar el calibre	Sí, es correcta su apreciación.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				de cable que recomienda el fabricante para hacer válida la garantía?	
22	58	Partida 2. Calibre de cable.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Durante el recorrido a las instalaciones, se indicó que ya existe un cable eléctrico que va desde el tablero principal hacia el tablero del centro de datos, siendo este calibre 1/0 AWG, con el tipo de canalización correspondiente, el cual se indicó que se debería de reutilizar. De acuerdo con las recomendaciones del fabricante, y considerando que el cálculo de calibre de cable debe considerar tanto el consumo normal del UPS, así como el consumo adicional de carga de baterías cuando este se descarga en alguna emergencia; el calibre de alimentación o entrada al UPS debería ser del mayor	El Licitante deberá considerar dentro de su propuesta reemplazar todo aquello que pudiera afectar las garantías por parte de fabricante, de tal manera que se cumpla con los requerimientos de la Norma Oficial Mexicana de Instalaciones Eléctricas.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				capacidad, por lo cual esto implicaría el cabio de este cable. ¿Es correcto entender que se deberá considerar el retiro del cable y canalización existente y reemplazarlo con el cable correcto, así como su canalización correspondiente?	
23	58	Partida 2. distribución de energía eléctrica regulada y no regulada	ASIPONA convocatoria Reacondicio namiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita a la convocante indicar si ¿la nomenclatura para el etiquetado e identificación de los circuitos eléctricos será proporcionada por la convocante o el proveedor tendrá la libertad de sugerir dicha nomenclatura?	El Licitante tendrá la libertad de sugerir la nomenclatura.
24	59 y 70	Partida 2. Salida o contacto. Y partida 7 Entrada de PDU	ASIPONA convocatoria Reacondicio namiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "La salida del tablero deberá realizarse sobre escalerilla, dentro de tubería Licuatite, en el caso de las salidas de 1 fase deberá ser cable vinanel XXI RoHs THW-LS/THW-	Se precisa que la nema 5-15 están consideradas para los contactos eléctricos de 115v regulados de las instalaciones de Torre 5. Las nemas L6-30 están consideradas para los circuitos de 220v que alimentarán a las PDU.



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

			<p>LS 90°C, 600V CT-SR, calibre 10 (1 fase, neutro y tierra) marca CONDUMEX o similar mismas características misma calidad, con cumplimiento a la norma NMX-J-10. Terminando en una caja Condulet con NEMA 5-15. En el caso de las salidas de 2 fases deberá ser cable Vinanel XXI RoHs THW-LS/THW-LS 90°C, 600V CT-SR, calibre 8 (2 fases y tierra) marca CONDUMEX o similar mismas características misma calidad, con cumplimiento a la norma NMX-J-10. Terminando en una caja Condulet con NEMA L6-30". Entendiendo que para la partida xx para la conexión de las PDU, se solicita que estas sean con entrada con entrada NEMA L21-20, se deberá entender que estas salidas indicadas en el</p>	<p>Se precisa que la entrada del PDU debe de corresponder con la L6-30 y los contactos de la PDU serán nema L21-20.</p>
--	--	--	---	---

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700    www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores Magón**  
Año de Ricardo Flores Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				párrafo anterior, serán para otro tipo de alimentación y no para las PDU. Es correcta mi apreciación.	
25	59	Partida 2. Uso de Salida o contacto.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Misma referencia anterior. En el caso de que los contactos eléctricos tipo NEMA 5-15R y NEMA L6-30R, sean para otros circuitos y no para las PDU, se le solicita a la convocante indicar para que tipo de equipamiento deberá ser considerado, así como indicar la cantidad de salidas o contactos que deberán ser considerados.	Se precisa que la nema 5-15 están consideradas para 10 contactos de nema 5-15 de 115v regulados de las instalaciones de Torre 5. Las nemas L6-30 están consideradas para los circuitos de 220v que alimentarán a las PDU. Se precisa que la entrada del PDU debe de corresponder con la L6-30 y los contactos de la PDU serán nema L21-20.
26	59	Partida 2. Ubicación de Salida o contacto.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita a la convocante indicar en un croquis ¿cuál será la ubicación para la colocación de las salidas o contactos tipo NEMA 5-15R y NEMA L6-30R?	Esta información será proporcionada al Licitante Ganador.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

27	59	Partida 3. Circuito eléctrico de entrada a UPS.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	<p>Se solicita en el siguiente párrafo: "El LICITANTE dentro de su propuesta deberá considerar el suministro e instalación de una UPS On-line UPS trifásico de 10kw N+1, 220v /208v escalable a 40KVA's...". También solicita "Tiempo de respaldo de 14 min a 10KW de carga, con capacidad de ampliar el tiempo de respaldo conectado baterías externas incluye interfase de conexión al menos 3 bancos externos de baterías. Capacidad de redundancia bajo configuración N+1 en las fuentes de poder y redundancia 2N en los circuitos electrónicos de control.</p> <p>Se deberá entender que la capacidad del UPS deberá ser del tipo modular de hasta 40 KVA N+1, y que, por lo tanto, el</p>	No, no es correcta su apreciación. Deberá realizar el cálculo parcial de solamente 10 KVA.
----	----	---	--	--	--





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				diseño del circuito eléctrico para el calibre de cable, deba soportar una capacidad máxima de 40 KVA y el módulo de redundancia, así como las recomendaciones del propio fabricante; y que no se deberá realizar el cálculo parcial de solamente 10 KVA más su módulo de redundancia. ¿Es correcta mi apreciación?	
28	59	Partida 3. Tiempo de respaldo de UPS.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el primer párrafo lo siguiente: "deberá garantizar la continuidad del negocio por un periodo de al menos 15 minutos, así Y en el tercer párrafo de Las características principales deberán considerar, se indica: "Tiempo de respaldo de 14 min a 10KW de carga;	Se precisa que deberá considerar el tiempo de respaldo de 15 min a plena carga (10 kva).

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				Con esta variación, ¿acepta la convocante que el tiempo de respaldo a plena carga sea de 14 minutos?	
29	No hay	Partida 3. Supresor de transitorios.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	De acuerdo con los estándares y a las mejores prácticas, a la salida del UPS se deberá instalar un supresor de transitorios Clase B de entre 60 y 80 KA, mismos que no se ve descrito como parte del requerimiento en las bases de la presente licitación. Es correcto entender que este supresor no es requerido y que en todo caso la convocante no ha considerado este elemento para disminuir las afectaciones al interior del Datacenter ¿Es correcta mi apreciación?	Se aclara que el supresor de picos sí forma parte del alcance de la presente convocatoria, el cual se describe en la partida 2.- Distribución de energía eléctrica regulada y no regulada, inciso d. Sistemas de protección (supresores de pico).
30	59	Partida 3. Cartas del fabricante.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento	Se solicita en el siguiente párrafo: "Incluye arranque por parte del fabricante y	Se aclara que la carta del fabricante podrá indicar que el licitante es un





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

			Torre 5 – Anexo 1	se presentan cartas del fabricante para: a) Distribuidor autorizado firmada ... Para el punto a), se deberá entender que la carta del fabricante deberá indicar que el distribuidor es autorizado por parte del fabricante. Favor de aclarar.	distribuidor autorizado o un distribuidor mayorista.
31	59	Partida 7. Gabinetes. Tipo de montaje de PDU.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Rack PDU horizontal, de 3 fases, de 20A, 120/208V, con entrada NEMA L21-20 y 36 salidas NEMA 5-20r" De acuerdo con la cantidad de salidas NEMA 5-20R, que son 36, acepta la convocante que la PDU sea de montaje vertical de 0U en vez de que la PDU sea horizontal, ahorrando espacios en unidades de rack. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se precisa que la PDU debe ser vertical, de 3 fases, de 20A,120/208V, con entrada NEMA L6-30 y 36 salidas NEMA 5-20r.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

32	59	Partida 7. Gabinetes. Tipo de salida o contacto de la PDU.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Rack PDU horizontal, de 3 fases, de 20A, 120/208V, con entrada NEMA L21-20 y 36 salidas NEMA 5-20r" De acuerdo con lo anterior, todas las salidas solicitadas deberán ser del 120 vac (1 sola fase, neutro y tierra), y por lo tanto la convocante confirma que no hay equipo alguno que requiere alimentación de 208 o 220 VAC ¿es correcta mi apreciación?	No, no es correcta su apreciación. Se precisa que la PDU debe ser vertical, de 3 fases, de 20A,120/208V, con entrada NEMA L6-30 y 36 salidas NEMA 5-20r.
33	59	Partida 7. Gabinetes. Tipo de salida o contacto de la PDU.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	En caso de que la pregunta anterior sea negativa y que por el contrario sean requeridos contactos de otro tipo, se le solicita a la convocante indicar el tipo y cantidad de contactos requeridos en cada gabinete Favor de describir claramente	Deberá considerar 2 PDU por gabinete monitoreables y administrables de la misma marca que los gabinetes, conectados a circuitos independientes basado en la norma TIA942. La PDU debe ser vertical, de 3 fases, de 20A,120/208V, con entrada NEMA L6-30 y 36 salidas NEMA 5-20r.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

34	59	Partida 7. Gabinetes. Capacidad de la PDU.	ASIPONA convocatoria Reacondicio namiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita en el siguiente párrafo: "Rack PDU horizontal, de 3 fases, de 20A, 120/208V, con entrada NEMA L21-20 y 36 salidas NEMA 5-20r" en el cual el tipo de clavija ya define la capacidad de la PDU. Por otro lado, se indica: "El licitante deberá considerar el tipo de PDU de acuerdo al consumo energético del equipamiento a alimentar en cada GABINETE, ..." lo cual deja abierto el tipo de PDU a proponer. Dado que los dos párrafos se contraponen, se solicita a la convocante confirmar cual será el tipo de PDU a proponer. Hay dos opciones. Favor de confirmar. a) El tipo de PDU debe ser de entrada NEMA L21-20P.	Se precisa que la PDU debe ser vertical, de 3 fases, de 20A,120/208V, con entrada NEMA L6-30 y 36 salidas NEMA 5-20r.
----	----	---	--	--	---

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				b) El tipo de PDU debe ser de acuerdo con la carga. Para este caso, la convocante deberá indicar cual será la carga en cada gabinete (en watts).	
35	60	Partida 3. Garantía de baterías de UPS	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se deberá entender que la garantía de las baterías en la cual se solicitan dos años en sitio, es partir de la entrega en sus instalaciones; estén o no instaladas en el UPS. ¿es correcta mi apreciación?	No, no es correcta su apreciación. La garantía deberá iniciar a partir del arranque de las UPS por parte del fabricante.
36	Varias del anexo 1	Partida 2, 3, 4, 5,7 Diseño de la solución	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Considerando que se desconoce el inventario del equipo a ser instalado dentro de los gabinetes del datacenter a ser acondicionado, así como la distribución e instalación a futuro de estos, se deberá entender que la convocante es el único que conoce el diseño de instalación de equipamiento de comunicaciones y	Sí, es correcta su apreciación.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL  
"REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				servidores en el interior de los gabinetes. Y, considerando que la convocante ya solicita específicamente: capacidad de UPS, cantidad y capacidad de unidades de enfriamiento, cantidad y tipo de gabinetes, cantidad y tipo de PDUs; se debe entender que ya tiene un diseño definido, se deberá entender que la convocante es responsable del mismo. ¿Es correcta mi apreciación?	
37	Varias del anexo 1	Partida 2, 3, 4, 5,7 Diseño de la solución	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	De no ser así, se solicita a la convocante describir el detalle de la ubicación de cada uno de los componentes que integrarán el alcance de la presente licitación.	No aplica, toda vez que ya fue contestado en la pregunta anterior.
38	70	Partida 7. Gabinetes de 42 unidades de rack.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento	Considerando que el equipamiento solicitado como: el UPS, sistemas de	El licitante deberá considerar los OID'S pertinentes para el monitoreo del consumo

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

			Torre 5 – Anexo 1	aire acondicionado, PDU administrables y monitoreables, proporcionan la suficiente información para que estos sistemas sean monitoreados a través del sistema de monitoreo. Se le solicita a la convocante describir ¿qué tipo de información pretende obtener a través de los OID's, que tanto los equipos solicitados o el software de monitoreo no entreguen?	energético individual y total, status de cada toma eléctrica E/S en el servidor SNMP existente en la ASIPONA.
39	63 a 66	Partida 5. Sistema de tierra física.	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se deberá entender que los diferentes sistemas de tierra física se deberán respetar de acuerdo con la NOM-001-SEDE 2012, y por lo tanto se deberá tomar en cuenta la separación de sistemas eléctricos, sistemas electrónicos de comunicaciones y que adicional a ello se deberá considerar	Sí, es correcta su apreciación.





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN CENTRAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				la homologación o unión entre los diferentes sistemas. ¿Es correcta mi apreciación?	
40	66 a 67	Partida 6. Reubicación de fibra óptica	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Se solicita a la convocante describir cual será el plan de migración de cada uno de los enlaces de fibra óptica. Es decir. Confirmar si la reubicación de los enlaces se puede hacer en una sola secuencia de desmontaje, reubicación de cable, reubicación de cable, conectorización y pruebas de fibra óptica, o se debe hacer en la reubicación de cable por cable en diferentes etapas o días de liberación	Esta información se proporcionará al Licitante Ganador.
41	66 a 67	Partida 6. Reubicación de fibra óptica	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Considerando que el cable de fibra óptica será reubicado en uno solo de sus extremos, del lado del nuevo Datacenter, pero el otro extremo remoto no será removido, se	No, no deberá considerar la reconectorización en el extremo remoto.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 www.puertolazarocardenas.com.mx



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				solicita a la convocante confirmar si se debe o no considerar la reconectorización en el extremo remoto.	
42	66 a 67	Partida 6. Reubicación de fibra óptica	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	En el caso de que no se deba considerar la conectorización en el extremo remoto, se deberá entender que si se identifica que alguno o varios hilos no cumplen con el nivel de atenuación, este no será reparado. ¿es correcta mi apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.
43	66 a 67	Partida 6. Reubicación de fibra óptica	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Con el fin de asegurar que después de la reubicación de los enlaces de fibra óptica quedan en perfectas condiciones, se debe entender que se deberán realizar pruebas de atenuación con equipo OTDR, con calibración vigente. ¿Es correcta mi apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

44	67	Partida 6. Reubicación de cableado UTP	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	De acuerdo con la visita, se confirmó en sitio que el cableado de cobre UTP no alcanza para ser reubicado a la nueva ubicación, por lo que se deberá cambiar todo cableado para todos los nodos de red que deberán llegar a el gabinete en este nuevo datacenter, así como la canalización correspondiente, la cual se deberá instalar en paralelo para que al final se haga la migración. ¿Es correcta mi apreciación?	Sí, si es correcta su apreciación.
45	67	Partida 6. Reubicación de cableado UTP	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Después de la migración de los nuevos nodos de red, se debe entender que se deberá retirar la infraestructura de cableado de cobre y de las canalizaciones obsoletas para dejar limpio el lugar. ¿Es correcta mi apreciación? En caso contrario favor de describir el	Sí, si es correcta su apreciación.





2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.

				alcance para este rubro.	
46	67	Partida 7. Tipo de gabinetes	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Dado que se solicitan solamente gabinetes de 750 mm de ancho los cuales son destinados a gabinetes para cableado, se debe entender que no se están solicitando gabinetes de 600mm de ancho, los cuales son destinados a gabinetes para equipos de comunicaciones y servidores, por lo cual no es necesario considerar este tipo de gabinetes en esta instalación de equipamiento. ¿es correcta mi apreciación.?	Sí, si es correcta su apreciación.
47	67	Partida 7. Instalación de equipo activo (comunicaciones y servidores)	ASIPONA convocatoria Reacondicionamiento Torre 5 – Anexo 1	Considerando que, en el alcance descriptivo de las presentes bases de licitación, no se menciona ningún tipo de actividad para la instalación de equipos de comunicaciones y	Sí, si es correcta su apreciación.





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

				servidores, se debe entender que estas actividades no forman parte del alcance del proyecto y, que por tanto, estas actividades serán realizadas por personal de la propia convocante posterior a la entrega del presente proyecto. ¿Es correcta mi apreciación?	
--	--	--	--	--	--

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 03 de noviembre de 2022**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 12:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 [www.puertolazarocardenas.com.mx](http://www.puertolazarocardenas.com.mx)



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:39 horas, del día 24 de octubre de 2022.

Esta Acta consta de 47 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
MTRA. KARINA ESPINO LÓPEZ	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
ING. GIUSEPPE DÍAZ VILLEGAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2022 "Año de Ricardo Flores Magón"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "RECONDICIONAMIENTO DE TORRE 5", N° LA-013J3A001-E240-2022.**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	
Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.		

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.  
T: (753) 533 0700 [www.puertolazarocardenas.com.mx](http://www.puertolazarocardenas.com.mx)



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA